

# SOSTENIBILIDAD GLOBAL

Bloque 4. Sostenibilidad Global

5

## Introducción

La cooperación es un instrumento imprescindible de la participación internacional en un proceso de cambio global evidenciado por la apremiante gravedad de los riesgos ambientales y los grandes desequilibrios sociales que padece la comunidad internacional.

Es evidente que los fenómenos críticos de alcance global no solamente se refieren a la alteración de ciertos procesos básicos del equilibrio terrestre (cambio climático, agujero de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad, contaminación generalizada, desertificación, etc.), sino al aumento de la inseguridad mundial y a las desigualdades y tensiones derivadas de la injusta brecha Norte-Sur que enfrenta las realidades sociales de la miseria de muchos y de la abundancia de unos pocos (Jimenez Herrero, L. 2008).

De aquí, que cualquier estrategia de sostenibilidad nacional, regional o local deba contemplar específicamente su aportación a la dimensión global del desarrollo sostenible, y así lo reconoce la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE y la Española.

Según esta última, en el ámbito internacional, el objetivo prioritario es integrar el enfoque multidimensional de lucha contra la pobreza incorporando el ámbito de la sostenibilidad ambiental en la política española de cooperación internacional, convirtiéndolo en un objetivo de cooperación multilateral y bilateral para el desarrollo.

España también cuenta con una Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española que considera el medio ambiente como el elemento base para lograr un desarrollo social y económico sostenible. Esta Estrategia contempla objetivos generales y específicos amparados en un marco normativo.

El OSE queriendo medir los avances en sostenibilidad no puede dejar de evaluar los progresos o retrocesos en la cooperación internacional. Estos se analizan en este último capítulo a través de un único indicador "Volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo Neta Total como porcentaje de la Renta Nacional" tal y como propone la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

En este único indicador se tratan temas como los esfuerzos en materia de cooperación desagregados por CCAA, la comparación del esfuerzo español con los países europeos vecinos, la distribución de la misma para el cumplimiento de los objetivos del milenio, los avances en condonación de deuda etc. Todo ello para comprobar si España cumple con los objetivos internacionales y propios en materia de cooperación y las medidas necesarias para conseguirlos. Parece, por los resultados obtenidos que aun queda camino pendiente por recorrer en esta materia de sostenibilidad global.

Objetivos de la EEDS	Medidas de la EEDS	Indicadores
<b>Aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta alcanzar el objetivo del 0,7% en 2012, con el objetivo intermedio del 0,5% en 2008.</b>	Mejora de la planificación y evaluación de las actuaciones de la Cooperación Española.  Reforma de la AECL.	Volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo Neta Total como porcentaje de la Renta Nacional
<b>Incrementar la eficacia, coherencia y calidad de la política de cooperación española.</b>	Fomento del desarrollo sostenible en la agenda internacional de desarrollo, cumpliendo con los compromisos internacionales asumidos por España.	
<b>Integrar el enfoque multidimensional de lucha contra la pobreza incorporando el ámbito de la sostenibilidad ambiental en la política española de cooperación internacional, convirtiéndolo en un objetivo de cooperación multilateral y bilateral para el desarrollo.</b>	Desarrollo de la Estrategia de la Cooperación Española en materia de medio ambiente.  Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008.	



## 5.1. VOLUMEN DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO NETA TOTAL COMO PORCENTAJE DE LA RENTA NACIONAL BRUTA

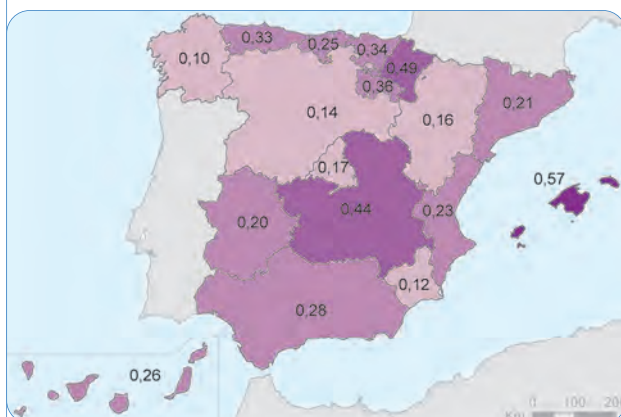
**DEFINICIÓN:** Porcentaje de la Renta Nacional Bruta que España dedica a países en desarrollo para contribuir a su desarrollo económico y social.

**RELEVANCIA:** Indicador de nivel I de la EDS-UE. Principal referente para el cumplimiento de los compromisos internacionales para el desarrollo sostenible. Es relevante para evaluar el cumplimiento de las responsabilidades con la sostenibilidad del mundo en desarrollo. Pertenece a la EEDS. Indicador de respuesta.

**INTERACCIONES:** Compromiso internacional para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas.

**EVALUACIÓN:** España es el país que más ha incrementado la cooperación, pero no alcanzó los objetivos propuestos por el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2007 (alcanzar un 0,42 de la RNB). Sólo se ha alcanzado el 0,37%. Parece difícil alcanzar el objetivo internacional previsto de 0,5% de la RNB para 2008.

Mapa 5.1.1. Presupuesto destinado a AOD de las CCAA.



Parámetro analizado: Presupuesto destinado a AOD.

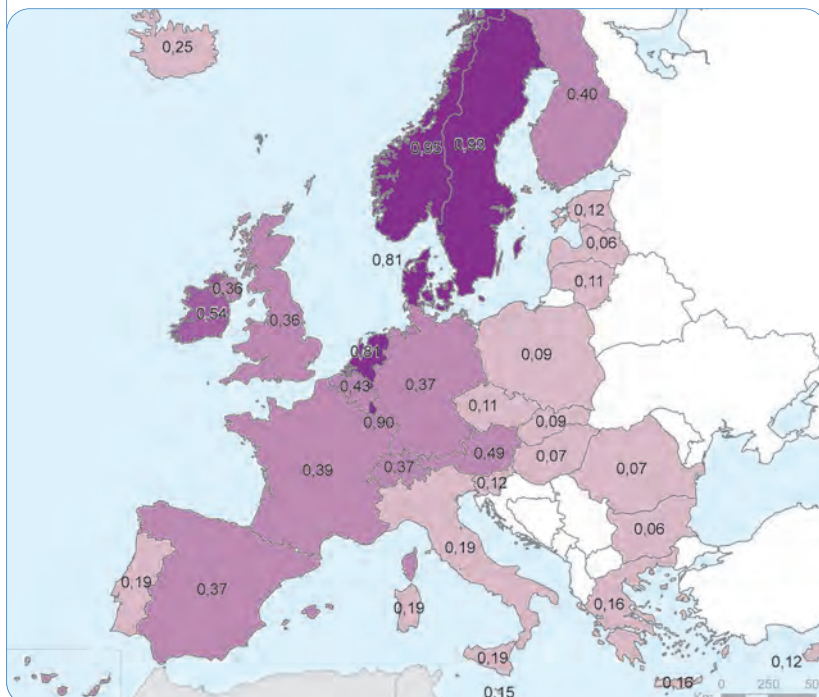
Ámbito geográfico: España (CCAA).

Fecha: 2008.

Unidades: Porcentaje.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Mapa 5.1.2. RNB destinada a AOD en Europa.



Parámetro analizado:

RNB destinada a AOD.

Ámbito geográfico: Europa.

Fecha: 2008.

Unidades: Porcentaje.

Fuente: Eurostat.

### Situación

La Ayuda Oficial al Desarrollo consiste en ayudas, bilaterales o multilaterales, a fondo perdido o créditos, con al menos un 25% de liberalidad, que proporciona el sector público de los países donantes a los países en desarrollo que figuran en la parte 1 de la lista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, de beneficiarios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para los que existe el objetivo fijado por las Naciones Unidas de lograr una AOD del 0,7% de la RNB de los donantes en 2015. Las ayudas están destinadas a la promoción del bienestar económico y social de los países receptores.

La AOD expresada como porcentaje de la Renta Nacional es el indicador sintético más habitual sobre la solidaridad internacional de los países donantes, aunque pueden presentarse dudas sobre la calidad de esa ayuda. La AOD es una de las fuentes principales de financiación del desarrollo sostenible en los países en desarrollo y la principal en los países más pobres, que apenas reciben recursos procedentes de fuentes como la inversión directa.

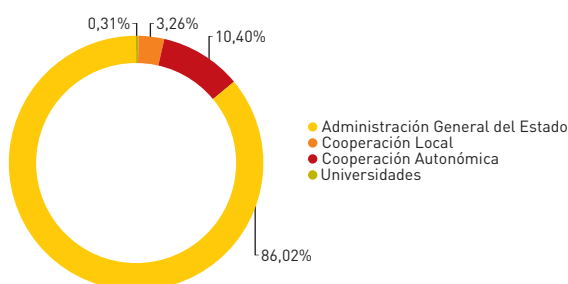
Desde el punto de vista cuantitativo, el año 2007 muestra el mayor incremento neto de AOD en la historia de la Cooperación Española: 708,8 millones de euros que sitúan el volumen total de ayuda en 3.747,11 millones. De esta manera, se alcanza una participación en la Renta Nacional Bruta (RNB) del 0,37%.

El Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2007 tenía previsto el aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, hasta alcanzar el 0,42% de la Renta Nacional Bruta, por lo que aunque en términos brutos la cantidad ha aumentado no lo ha hecho tanto como se tenía previsto.

El 0,37% se sitúa lejos del objetivo establecido por la comunidad internacional y por el Plan de Acción de la Cooperación Internacional del 2008 que establece un objetivo de 0,5% para el año 2008, llegando al 0,7% en 2012. A finales del 2007, se firmó el Pacto de Estado contra la Pobreza por parte de todos los partidos con representación parlamentaria. Puede representar un impulso en la Ayuda y alcanzar los objetivos.

El principal agente financiador es la Administración General del Estado que con 3.223.329.439 euros aporta el 86,02% del total de la AOD total neta, seguida de la cooperación autonómica (389.753.319 euros representa el 10,40%) y de la cooperación local (122.317.716 euros, 3,26%). Dentro de la Administración General del Estado, el ministerio que más aporta es el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (49,39% del total de la Ayuda - 18,10% lo aporta la AECL-), seguido del Ministerio de Economía y Hacienda, 31,48% del total de la ayuda).

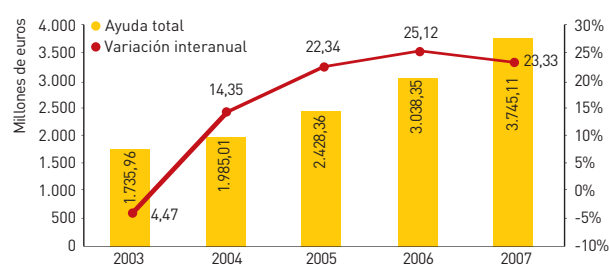
Figura 5.1.1. Distribución de la Ayuda Oficial Neta total por organismos financiadores.



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007

La AOD total neta en 2003 ascendía a 1.735,96 millones de euros y en el 2007 alcanzado los 3.747,11 millones, supone un incremento del 115%. África es la principal región destinataria con 1.189,2 millones de euros recibidos, seguida de América Latina (1.072,2 millones), países asiáticos (527,9 millones de euros), países europeos en vías de desarrollo (148,2 millones de euros) y Oceanía (4,9 millones).

Figura 5.1.2. Evolución de la Ayuda Oficial Neta total y variación interanual.

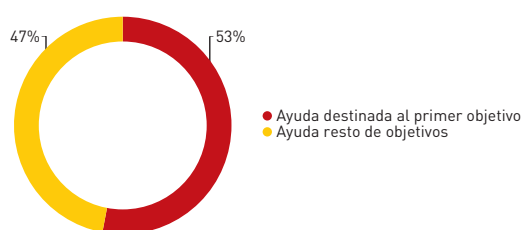


Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

### Objetivos de Desarrollo del Milenio

En septiembre del año 2000, se firmó la "Declaración del Milenio", un acuerdo firmado por 147 jefes de Estado o de Gobierno para trabajar de manera conjunta para construir un mundo más seguro, más próspero y más equitativo. La declaración se tradujo en un plan de acción que creó 8 objetivos medibles y con límite de tiempo que debían alcanzarse para el año 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

Figura 5.1.3. Distribución de la Ayuda destinada al cumplimiento de los objetivos del milenio.



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

**OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO****1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos son menores a un dólar diario.

Alcanzar el pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo a las mujeres y los jóvenes.

Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.

**2. Lograr la enseñanza primaria universal.**

Asegurar que todos los niños y niñas realicen un ciclo completo de enseñanza primaria.

**3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.**

Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria, preferentemente para el 2005, y en todos los niveles educativos a más tardar para el año 2015.

**4. Reducir la mortalidad infantil.**

Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

**5. Mejorar la salud materna.**

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes. Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

**6. Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades.**

Detener y revertir el avance del VIH y SIDA.

Lograr para el 2010 el acceso universal al tratamiento para todos aquellos que lo necesiten.

Detener y revertir la incidencia de paludismo y otras enfermedades.

**7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.**

Integrar principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas de cada país, revertir la pérdida de recursos ambientales.

Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando en el año 2010 una reducción significativa en la tasa de pérdida.

Reducir en un 50% el número de personas que carecen de acceso a agua potable y saneamiento.

Mejorar la calidad de vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios de tugurios para el 2020.

**8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.**

Desarrollar un sistema comercial y financiero multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

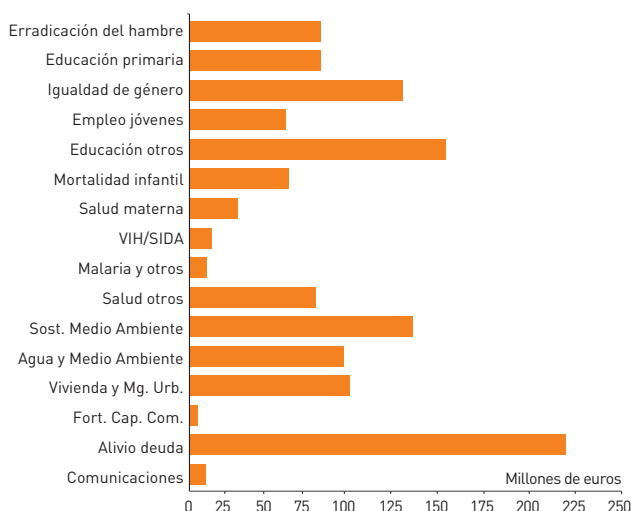
Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, países sin salida al mar, y pequeños estados insulares en desarrollo.

Enfrentar de manera general la deuda de países en desarrollo.

En cooperación con la industria farmacéutica, asegurar el acceso a medicamentos esenciales asequibles en los países en desarrollo.

En cooperación con el sector privado, hacer accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

□ **Figura 5.1.4.** Orientación de la AOD bilateral bruta española hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2007). Millones de euros. Excepto meta 1 (erradicación de la pobreza).



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

**FONDO ESPAÑA- PNUD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO:**

En diciembre de 2006 el Gobierno de España y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron un acuerdo por el que se creó un fondo bilateral, el Fondo España-PNUD para el logro de los Objetivos de Desarrollo de Milenio, dotado con una contribución de España de 528 millones de euros para ejecutarlo a lo largo del periodo 2007-2010, con las siguientes líneas estratégicas:

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

El Fondo funciona a través de tres líneas estratégicas:

- La Cuenta Global, que implica fondos adicionales a las contribuciones generales de Fondos y Programas de las NNUU en 2007.
- El apoyo a la iniciativa One UN, programa que integra a las agencias del Sistema de las Naciones Unidas con el objetivo de fomentar la coherencia en cada país de actuación.
- La Cuenta País, que consiste en programas desarrollados en hasta 59 países que cubren diferentes áreas temáticas, siendo ésta la vía más utilizada para financiar programas.

**CÓMPUTO COMO AOD Y ASIGNACIÓN DE LAS APOR-TACIONES AL FONDO**

Según las Directrices del CAD sobre cómputo de la ayuda, al haber sido la aportación española al Fondo íntegramente desembolsada en 2007, debe atribuirse su cómputo como AOD exclusivamente a ese año. Dado

el elevado volumen de la contribución (528 millones de euros), en lugar de considerarla como una ayuda no especificada ni geográfica ni sectorialmente, se ha considerado más adecuado estimar su distribución en función de las asignaciones de gasto del Fondo conocidas a fecha de cierre del Seguimiento del PACI 2007.

Según este criterio, debe distinguirse en primer lugar los 17 millones de euros que han sido destinados a la Cuenta Global del Sistema de Naciones Unidas, sin especificación geográfica ni sectorial, así como los 16 millones de euros dirigidos a la iniciativa One UN. Esta última cantidad ha sido distribuida entre las oficinas país que las Naciones Unidas mantienen en Tanzania, Mozambique, Pakistán, Vietnam, Uruguay, Cabo Verde y Albania.

Los 495 millones de euros restantes de que dispone el Fondo se han destinado a la *Cuenta País*, línea estratégica que se caracteriza principalmente por su orientación sectorial en los siguientes ámbitos\*:

- Medio Ambiente y Cambio Climático (69,4 millones de euros).
- Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (74,8 millones de euros).
- Gobernabilidad Económica (22,1 millones de euros).
- Cultura y Desarrollo (70 millones de euros).
- Empleo de Jóvenes y Migración (23,4 millones de euros).
- Prevención de Conflictos y Consolidación de Paz (92,3 millones de euros).
- Sector Privado y Desarrollo. (52 millones de euros).
- Niños, Nutrición y Seguridad de Alimentos. (91 millones de euros).

Por último cabe señalar que, desde el punto de vista del nivel de renta de los países receptores, el 51% de los proyectos que han sido financiados, se dirigen a países de renta media baja, el 30% a países menos adelantados, el 9% a países de renta media alta y el 10% a países de renta baja. De acuerdo con las prioridades geográficas del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, el 57% de las ayudas del Fondo se concentran en países prioritarios de nuestra cooperación, mientras los países preferentes y los de atención especial reciben el 24% y el 19% respectivamente.

\* Importes correspondientes a las propuestas de gasto aprobadas por el Fondo en junio de 2008. Tipo de cambio empleado: 0,7305 euros por dólar (fuente: CAD).

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007. Pág. 49.

### Operaciones de deuda

En 2007, las operaciones de deuda externa generaron un volumen de AOD de 184, 2 millones de euros que constituyen el 4,9% de la AOD total neta. Estas operaciones fueron sensiblemente menores a las del año 2006 (243,6 millones de euros menos). En 2006, se realizaron ayudas excepcionales como las condonaciones de deuda de Irak y Nigeria. En 2007, se presentó el Plan de Condonación de Deuda en

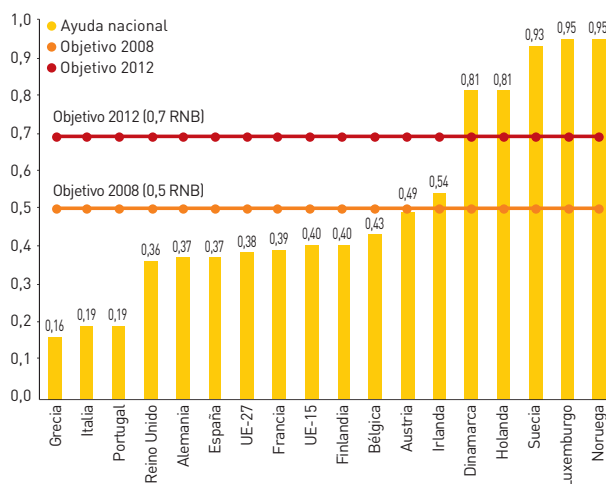
respuesta a la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 38/2006 reguladora de la Gestión de la Deuda Externa. Este plan opta por la opción más favorable para los países beneficiarios (los países pobres altamente endeudados) al elegir la condonación y no la renegociación, de deuda contraída por estos países frente a España (tanto la ayuda de origen FAD como la deuda comercial) hasta el 31 de diciembre de 2007 (Seguimiento PACI, 2007. Pág. 29).

### Comparación con la UE

El aumento presupuestario de la AOD en España coincide con un descenso en la mayoría de los países. Los países pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha disminuído un 8,4% en términos relativos en el último año. De los 22 países donantes que pertenecen al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, 9 han aumentado su ayuda y 13 la han disminuído.

Los datos de 2007 demuestran una vez más que los países desarrollados incumplen sus compromisos para financiar el desarrollo de los más pobres. Sólo cinco países destinan el 0,7% de su RNB (Renta Nacional Bruta) a la AOD -Noruega (0,95%), Luxemburgo (0,95%), Suecia (0,93%), Holanda (0,81%) y Dinamarca (0,81%). De mantenerse esta tendencia, el resto de países no alcanzarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Figura 5.1.5. AOD como porcentaje de la RNB en los países europeos en 2007 y distancia a objetivos.

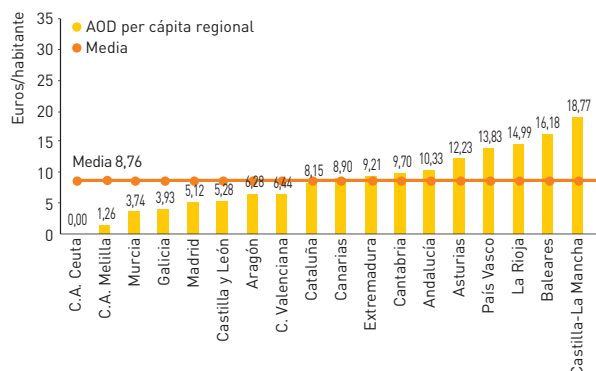


Fuente: Eurostat, 2008.

### Análisis regional

Si se analiza la ayuda de las CCAA per capita, las Comunidades Autónomas que mayor esfuerzo realizan son Navarra (31,7 euros /hab), Castilla-La Mancha (18,7 euros /hab) y Baleares (16,18 euros /hab), muy por encima de la media de esfuerzo per capita regional (8,76 euros per capita). En el lado opuesto están las Ciudades Autónomas de Ceuta (0 euros /hab) y Melilla (1,26 euros /hab) y la Región de Murcia (3,74 euros /hab).

□ **Figura 5.1.6.** Ayuda per cápita de las CCAA, 2007.

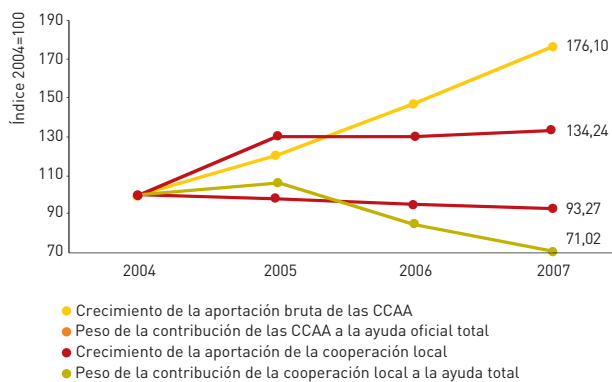


Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

El mapa 5.1.1 muestra el esfuerzo que realizan las CCAA en AOD a través del porcentaje dedicado en los presupuestos. Las CCAA que más cantidad aportan según sus presupuestos son: Baleares (0,57%), Comunidad Foral de Navarra (0,49%), Castilla-La Mancha (0,44%). En el lado opuesto están las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, seguidas de Galicia (0,10%), R. de Murcia (0,12%) y Castilla y León (0,14%).

La figura 5.1.7. muestra el crecimiento de la contribución regional y local a la AOD y la representación dentro de la ayuda total española. En términos absolutos, las ayudas regional y local han aumentado en 3 años un 76,10% y un 34,24% respectivamente. Sin embargo, en términos del peso en la ayuda total, ambas aportaciones han disminuido un 6,73% y 28,08%.

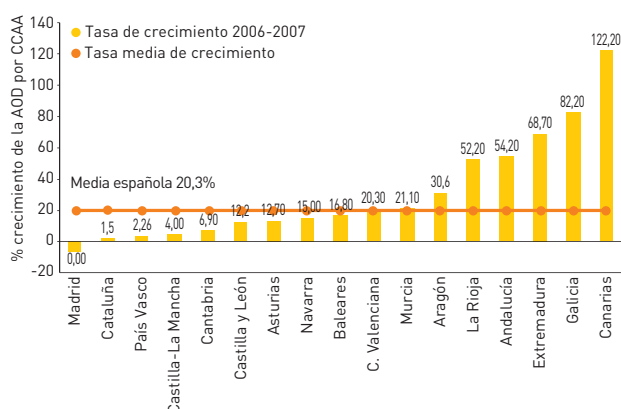
□ **Figura 5.1.7.** Evolución de la contribución de la ayuda de las CCAA y las corporaciones locales en la AOD neta total 2004-2007.



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

En términos absolutos, las CCAA han aumentado la ayuda. La figura 5.1.8 muestra la tasa de crecimiento entre el 2006 y 2007. Todas las CCAA excepto la Comunidad de Madrid han aumentado la AOD. Cinco Comunidades Autónomas la han elevado por encima del 50%: Canarias (122%), Galicia (82,2%), Extremadura (68,7%), Andalucía (54,2%) y La Rioja (52,2%). El crecimiento medio de la Ayuda Oficial al Desarrollo de las CCAA ha sido de entre 2006 y 2007 del 20,3%.

□ **Figura 5.1.8.** Tasa de crecimiento 2007/2006 del volumen de la AOD de las CCAA.



Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Documento Seguimiento PACI, 2007.

## Evaluación

El objetivo internacional propuesto es lograr el 0,7% de la RNB en 2012 con los objetivos intermedios del 0,5% en 2008 y 0,56% en 2010 y alcanzar conjuntamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

Según la EEDS, en el ámbito internacional, el objetivo prioritario es integrar el enfoque multidimensional de lucha contra la pobreza incorporando el ámbito de la sostenibilidad ambiental en la política española de cooperación internacional, convirtiéndolo en un objetivo de cooperación multilateral y bilateral para el desarrollo.

Igualmente, la AOD contribuye a abordar temas globales que pueden tener un impacto más o menos directo en España. A modo de ejemplo puede indicarse que si la AOD ayuda a mejorar el desarrollo de un país, esto podría contribuir a que las migraciones procedentes de ese país se redujeran. Igualmente, si la AOD financia en un país tecnologías limpias que puedan reducir las emisiones de gases invernadero, contribuirá positivamente en relación a un fenómeno global como el cambio climático.

El Plan Anual de la Cooperación Internacional (PACI) 2008 recoge que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se situará en 2008 en los 5.509 millones de euros, permitiendo a España cumplir con el compromiso establecido en el Plan Director de dedicar a AOD este año el 0,5% de la Renta Nacional Bruta (RNB) para ese año.

No se dispone de datos referidos al seguimiento de la ayuda en 2008 para poder evaluar el primer objetivo que supone alcanzar el 0,5% de la RNB. El último dato de 2007 no muestra una señal esperanzadora.

En 2008 se ha producido el mayor incremento nominal de la historia, más de 1.220 millones de euros. Una subida a la que contribuyen los principales agentes de la cooperación española, destacando este año el aumento de la cooperación autonómica y local con respecto a las previsiones del PACI 2007.